

INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL  
DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP



GERENCIA ESTRATÉGICA – P01  
ROLDANILLO, 14 DE ENERO DE 2009



## CONTENIDO

|   | Pág. |
|---|------|
| PRESENTACIÓN.   |      |
| Misión  |      |
| Visión  |      |
| Política de Calidad   |      |
| Objetivos de calidad  |      |
| 1. MARCO JURÍDICO   | 7    |
| 2. BALANCE INSTITUCIONAL  | 9    |
| 2.1 CALIDAD INSTITUCIONAL   | 9    |
| 2.1.1 Registros Calificados   | 9    |
| 2.1.2 Autoevaluación Participativa                                    | 9    |
| 2.2 PERTINENCIA ACADÉMICA Y EFICIENCIA                                | 10   |
| 2.3 IMPACTO INSTITUCIONAL   | 12   |
| 2.3.1 Representación Institucional Regional, Nacional e Internacional | 12   |
| 2.4 MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA                                      | 14   |
| 2.4.1 Capacitación y Formación a Docentes y Administrativos           | 14   |
| 2.4.1.1 Plan Ambiental Institucional                                  | 14   |
| 2.4.2 Inversiones   | 15   |
| 2.4.3 Sistema Gestión de Calidad y MECI                               | 16   |
| 2.4.4 Bienestar Institucional   | 17   |



|   |    |
|---|----|
| 2.4.5 Sistema de Control Interno  | 18 |
| 2.4.6 Gestión Presupuestal  | 19 |
| 2.4.7 Programa Renovación de la Administración Pública – PRAP y Traspaso al Orden Territorial | 20 |
| 2.4.8 Cumplimiento con las Entidades de Control y del Estado                                  | 20 |
| 2.5 COBERTURA Y FINANCIACIÓN  | 21 |
| 2.6 INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN A LA COMUNIDAD  | 23 |
| 2.6.1 Venta de Servicios en Formación Continua  | 24 |
| 2.6.2 FUNDAINTEP  | 25 |
| 2.6.3 CEDEAGRO  | 25 |
| CONCLUSIONES  | 27 |
| ANEXOS  | 29 |



## **PRESENTACIÓN**

Apreciada comunidad Académica, hago entrega del informe anual que realiza el Instituto de Educación Técnica Profesional del Roldanillo Valle - INTEP, Balance Institucional del año 2008; en él se resume la gestión realizada y suscrita en el acuerdo de gestión (Plan de Trabajo año 2008); articulado con las políticas y programas del Plan de Desarrollo Nacional: Estado Comunitario, Desarrollo para todos, Plan sectorial, Plan de Desarrollo Institucional, ampliación de cobertura con mejoramiento de la calidad y eficiencia el sector.

El año 2008 fue de grandes logros y avances en lo académico y administrativo se realizaron diferentes proyectos académicos, actividades, articulación de la media técnica con la técnica profesional superior, ejecución y avance del proyecto en Bolsa Concursable, desarrollo, seguimiento y evaluación como operadores y oferentes en Centro Regionales de Educación Superior - CERES, capacitación y cumplimiento en el MECI y Gestión de Calidad, NTGP: 1000-2004, representaciones nacionales e internacionales, inversiones, posicionando y proyectando la Institución.

Este informe de gestión es un instrumento idóneo de rendición de cuentas a la comunidad académica y a la ciudadanía; contribuye al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia y eficiencia e imparcialidad en el manejo de los recursos públicos, mostrando una síntesis del quehacer institucional enmarcado en las grandes orientaciones institucionales y nacionales, propiciando un liderazgo en el ámbito regional, departamental, nacional y a la adecuada gestión de educación superior de calidad. En este año el Ministerio de Educación Nacional a través de la Empresa y BOT Asesores y la Universidad Tecnológica de Pereira realizó un acompañamiento del plan estratégico 2008 al 2012, el cual seguirá siendo base para los siguientes informes de gestión y se constituye como el acuerdo de gestión del 2009 y próximos años.

La Rectoría junto con los Consejos Directivo y Académico y comunidad en general ha continuado con la búsqueda del liderazgo académico en la técnica y tecnológica profesional alcanzada por el trabajo en equipo serio, responsable y comprometido. La proyección Institucional es la función básica del INTEP, desde las Unidades Académicas, Dependencias Administrativas, CEDEAGRO y FUNDAINTEP a través de la cual se interactúa permanentemente con su entorno mediante las líneas estratégicas, proyectos, acciones, indicadores y extensión a la comunidad fortaleciendo los desarrollos académicos y económicos de la región y el departamento.



Nuestro emotivo agradecimiento a todas las personas administrativos, docentes, estudiantes, egresados, alcaldes, rectores, Consejos Directivo y Académico, sector público y privado, medios de comunicación y empresas por el logro de los objetivos.

**PROCESO:** Gerencia Estratégica

**DEPENDENCIA:** Rectoría

**MISIÓN:** El INTEP tiene como misión la formación en los niveles técnico, tecnológico y profesional respondiendo a los principios de calidad humana, autonomía, responsabilidad social y trascendencia.

Propicia la investigación y la potencialización de las competencias cognitivas, socio-afectivas y comunicativas en un clima organizacional que favorece el bienestar del talento humano, mediante el ofrecimiento de servicios de calidad con programas académicos acordes a la realidad local, regional y nacional.

El INTEP hace presencia en diversos escenarios de la comunidad a través de la extensión con proyección social, que posibilita la transferencia de tecnología y contribuye a la solución de los problemas que demanden los sectores productivos y de servicios.

**VISIÓN:** Desde su naturaleza estatal y carácter público, el INTEP se proyecta al año 2010 como una Institución Educativa líder, innovadora y efectiva en los niveles de formación técnica, tecnológica y profesional en el orden local, regional, nacional e internacional. Continuará diversificando su oferta educativa de acuerdo a las necesidades del entorno e impulsando el desarrollo técnico y tecnológico sostenible, contribuyendo efectivamente al mejoramiento de la calidad de vida. Además, generará y fortalecerá redes de comunidades académicas que permita la producción y movilidad de los saberes.

## **POLÍTICA DE CALIDAD**

El Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle - INTEP, en cumplimiento de su misión, se compromete a ofrecer educación superior de alta calidad por ciclos propedéuticos a través de procesos académicos y administrativos flexibles, eficaces y eficientes operados por funcionarios competentes, comprometidos con la mejora continua, orientados al servicio y al trabajo en equipo, apoyados con una capacidad instalada adecuada, un sistema



de información confiable y seguro, gestionando proyectos económicos viables y pertinentes para la Institución y la Región.

### **OBJETIVOS DE CALIDAD**

1. Diseñar y actualizar los currículos académicos de los programas ofrecidos de acuerdo con las necesidades del entorno y del sector productivo.
2. Fortalecer el sistema de información institucional brindando seguridad y confiabilidad.
3. Incrementar las acciones de evaluación de procesos y mejoramiento continuo del servicio.
4. Fortalecer la evaluación de desempeño y capacitación del personal docente y administrativo.
5. Implementar un sistema de comunicación y divulgación de la información.
6. Identificar e implementar proyectos que contribuyan al fortalecimiento de los ingresos de la Institución.
7. Incrementar anualmente la cobertura y retención de los estudiantes de los estratos 1, 2 y 3, por lo menos en dos puntos.

Tenemos así la misión y la visión de la RECTORÍA:

**MISIÓN:** La Rectoría es el centro de desarrollo estratégico del Instituto, donde se lidera la gestión, coordinación, ejecución y proyección de planes, proyectos, programas y acciones tendientes a lograr el cumplimiento de la filosofía institucional, bajo los criterios de eficiencia, eficacia, celeridad y calidad.

**VISIÓN:** Ser el máximo ente popular de excelencia administrativa que consolide y posicione una tradición académico-investigativo que trascienda el ámbito interno para proyectarse a la comunidad nacional e internacional.



## 1. MARCO JURÍDICO

El INTEP, establecimiento público del orden nacional, con autonomía administrativa y patrimonio independiente, nos inspira y salvaguardan: Estado de Derecho, Constitución Nacional, Normas legales, Estatuto Interno y reglamentos. Se resaltan los siguientes:

- Constitución Nacional de 1991
- Ley 30 de 1992 Educación Superior
- Ley 42 de 1993 Control Fiscal
- Ley 80 de 1993 Estatuto Contractual de la Administración Pública
- Ley 87 de 1993 Control Interno
- Ley 190 de 1995 Moralidad Pública
- Decreto ley 2150 de 1995 Supresión de Trámites
- Ley 443 de 1998 Carrera Administrativa
- Ley 489 de 1998 Reorganización Estatal
- Decreto 2145 de 1999 Control Interno
- Ley 594 de 2000 Ley General de Archivo y otras disposiciones
- Ley 716 de 2001 Depuración de Información Contable
- Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario
- Ley 790 de 2002 Programa de Renovación de la Administración Pública
- Decreto 2170 de 2002 por el cual se reglamenta la ley 80 de 1993
- Ley 749 de 2002 Reorganización de la Educación Técnica y Tecnológica
- Ley 812 de 2003 Plan de Desarrollo - Hacia un Estado Comunitario
- Plan de Desarrollo 2.007 Estado Comunitario: Desarrollo para todos.
- Plan Decenal
- Documento Visión 2019
- Decreto 1781 de 2003 ECAES de estudiantes de pregrado
- Decreto 2216 de 2003 Reglamentación para redefinición, cambio de carácter, de las Instituciones Técnicas Profesionales y Tecnológicas y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 2566 de 2003 Condiciones mínimas de calidad y demás requisitos
- Decreto 3678 de 2003 Modifica el Decreto 2566 de 2003
- Ley 872 de 2003 Por el cual se crea el sistema de gestión de calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público.
- Ley 819 de 2003 Por el cual se dictan normas orgánicas en materia de Presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones.
- Ley 909 de 2004 Empleado Público, carrera administrativa y otras disposiciones



- Decreto 4110 del 2004, reglamentación del 872
- Decreto 1052 abril de 2006, Reglamentación artículo 20 del 790 de 2002 (Traspaso al ente territorial).
- Ley 1188 de 2008, de Registro calificado
- Armonización del Sistema, MECI, Sistema integrado de gestión de calidad.

En el año 2008 el Ministerio de Educación Nacional entregó a todas las Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias Estatales un plan estratégico con las siguientes líneas a desarrollar hasta el 2012. (Acuerdo de gestión y plan de trabajo para cada año)

1.1 Relacionamiento con sector productivo

1.2 Rediseño Curricular

1.3 Aumento de calidad

1.4 Aumento de cobertura

1.5 Gestión de ingresos propios

1.6 Gestión de alianzas

1.7 Acreditación de calidad

1.8 Desarrollo gerencial

1.9 Fortalecimiento de la gestión administrativa

1.10 Reinversión del superávit financiero

1.11 Regionalización virtual de la oferta

1.12 Nuevos programas

1.13 Descentralización





## **2. BALANCE INSTITUCIONAL**

### **2.1 CALIDAD INSTITUCIONAL**

#### **2.1.1 Registros calificados.**

En este año se recibió visita de pares para los registros calificados de nuevos programas propedéuticos del Instituto y de los CERES Dovio y Barragán, Quindío, en la cual amplía las posibilidades de oferta de los programas pertinentes para las personas interesadas en ingresar a la educación por ciclos.

1. Administración de Empresas en Roldanillo
2. Técnico Profesional en Promotoría Ambiental en Roldanillo y El Dovio
3. Técnico Profesional en Producción Agrícola en Roldanillo, El Dovio y Barragán, Quindío
4. Tecnología en Gestión de la Producción Agrícola en Roldanillo, El Dovio y Barragán Quindío
5. Tecnología en Gestión Ambiental en Roldanillo, El Dovio y Barragán Quindío
6. Tecnología en Gestión Agroindustrial en Roldanillo
7. Administración Agropecuaria en Roldanillo
8. Administración de Sistemas Informáticos en Roldanillo

#### **2.1.2 Autoevaluación participativa**

Con el concurso de todo el personal, Directores de unidad, docentes, administrativos, estudiantes y comunidad se consolidó el proceso de autoevaluación, entre los logros más destacados están:

- Radicación de los programas de segundo y tercer ciclo en el INTEP y CERES.
- Actualización, levantamiento de ficha de caracterización de procesos, procedimientos misionales: Docencia, investigación, extensión y administración.
- Mejoramiento de procesos encaminados a la gestión de calidad y MECI
- Auditorías internas y preauditoría externa de ICONTEC a los procesos
- Fortalecimiento a la Extensión a la Comunidad
- Sistemas de autocontrol
- Seguimiento de egresados y deserción para toma de decisiones.



## 2.2 PERTINENCIA ACADÉMICA Y EFICIENCIA

Se continúan las actividades del proyecto: “Propuesta de transformación de la educación técnica y tecnológica a través de programas que respondan a las necesidades y vocación de la Región Andina Colombiana”. Proyecto articulador Academia Sector Productivo; la alianza está conformada por 20 entidades, alcaldías, instituciones educativas de educación media y superior y varias empresas (EDUCOANDES). En el año de 2008 se empezaron las obras de infraestructura en los Colegios de la alianza de los CERES Dovio y Barragán, Quindío y CEDEAGRO y se enviaron los profesores a pasantías en importantes empresas del país.

Con el propósito de responder a las necesidades del sector productivo, la comunidad académica y directrices del gobierno nacional se actualizaron los programas existentes en sus currículos y planes de estudio, la tendencia es ajustar los créditos académicos y apoyo en el uso de tecnologías de la educación.

En el Centro Regional de Educación Superior de las comunas 1, 18, 19 y 20 de Cali, como oferente, se cuenta con cuatro grupos de los programas Técnico Profesional en: Sistemas e Informática y Contabilidad y Costos con 84 estudiantes (Deserción 15%).

En el Centro Regional de Educación Superior de los Municipios Cordilleranos del Quindío, como oferente, se cuenta con doce grupos en los programas Técnico Profesional en: Producción Agropecuaria, Sistemas e Informática, Contabilidad y Costos con un promedio de 215 estudiantes en los dos períodos académicos de 2008, (Deserción 57%). Este CERES tiene un acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional por los problemas administrativos en matrículas, créditos y deserción.

En el Centro Regional de Educación Superior de El Dovio, Valle, se encuentran matriculados 137 estudiantes en los programas Técnicos Profesionales en:

1. Sistemas e Informática
2. Contabilidad y Costos
3. Producción Agropecuaria
4. Secretariado Ejecutivo Sistematizado

Se continuó aumentando el número de convenios, tanto para el desarrollo de proyectos académicos – administrativos, en la articulación con la media técnica y académica con las Instituciones Educativas, la cual en el año 2009 el ICETEX girará 86 millones representados en subsidios de matrícula para los estudiantes de las IE: Institución Educativa Belisario Peña Piñeiro de Roldanillo, Nuestra Señora



de Chiquinquirá de Roldanillo, José María Falla de El Dovio, Carlos Holguín Sardi del Balsal, Versalles; También para la ejecución de prácticas, pasantías de los estudiantes, entre ellos tenemos con:

- Gobernación del Valle del Cauca
- Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – C.V.C.
- Corporación Autónoma Regional del Quindío
- Universidad Nacional de Colombia, Sede Palmira
- Municipio de Roldanillo
- Municipio de la Unión
- Municipio de Zarzal
- Municipio de Bugalagrande
- Municipio de La Victoria
- Municipio de El Dovio
- Municipio de Versalles
- Ministerio del Medio Ambiente Unidad Administrativa Especial Parques Nacionales Naturales
- Centro Educativo Juan Salvador Gaviota, Vereda la Hondura de El Dovio, Valle)
- Instituto Vallecaucano de Investigaciones Científicas – INCIVA
- Universidad del Quindío
- Unidad Central del Valle del Cauca - UCEVA
- Fundación Área Andina
- Grajales S.A.
- Instituto Colombiano Agropecuario ICA
- Centro Internacional de Agricultura Tropical – CIAT
- Institución Educativa Belisario Peña Piñero
- Institución Educativa Normal Superior Nuestra Señora de las Mercedes, Zarzal
- Institución Educativa Nuestra Señora de Chiquinquirá
- Corpoferias
- Ministerio de Educación Nacional, Universidad de Pamplona (Red Nacional)
- Centro Comunitario de Educación Superior de Cali, El Dovio (Valle) y Barragán (Quindío)
- Institución Educativa San José de la Unión Valle.
- Institución Educativa Argemiro Escobar de la Unión Valle.
- Institución Educativa Manuel Antonio Bonilla de la Unión valle
- Universidad de PAU y de los países del Adour de Francia.
- Afiliación Aciety, Asociación de Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias.
- Universidad Técnico Federico Santamaría de Valparaíso Chile.
- Universidad Católica del Norte Chile.



## 2.3 IMPACTO INSTITUCIONAL

El Instituto de Educación Técnica Profesional como operador del CERES Dovia, Valle, logra en el proceso de autoevaluación, quedar entre los 10 mejores Ceres del país otorgándosele un premio de \$200 millones que se invertirá en el año 2009 en: conectividad, salas de sistemas, infraestructura, muebles y enseres, infraestructura, cafetería, implementos deportivos, pasantías estudiantes, prácticas, capacitación y pasantías de docentes.

### 2.3.1 Representación institucional regional, nacional e internacional

Se participó como conferencista:

1. Primer Encuentro de Directores de Bienestar y responsables de servicios estudiantiles de Educación Superior, XXIX Pleno Nacional de Bienestar Universitario, organizado por ASCUN, con la presentación del INTEP Accesibilidad Equidad e Inclusión Social desde la educación por ciclos del INTEP en el desarrollo de las políticas de Bienestar

2. Segundo Foro Internacional de la Educación Técnica y Tecnológica realizado en la Ciudad de Bogotá en noviembre por el Ministerio de Educación Nacional y con la Intervención: Lecciones Aprendidas de la Adaptación de la Propuesta Pedagógica Francesa por Competencias Articulada al Sector Productivo en el INTEP

3. Conferencia: Experiencia Exitosa Educación Técnica y Tecnológica INTEP, realizado en el marco del “VI Encuentro de Europa y América Latina de la Educación Técnica y Tecnológica” en Valparaíso, Universidad Técnica Federico Santamaría de Santiago de Chile. Se participó como parte del Comité Operativo de América Latina, se logró convenio con dos universidades y se entregó informe de experiencias académicas de América latina y Europa cuyos principales temas fueron:

T1. Cooperación internacional: Ejemplos del éxito en la cooperación

1. Movilización de estudiantes y docentes.
2. Intercambios de prácticas y de herramientas pedagógicas.
3. Asistencia técnica y desarrollo.

T2. Formación y profesionalización: Confrontación de métodos de aprendizaje.

1. Acercamiento por el conocimiento.
2. Acercamiento por la práctica.



3. Otros acercamientos (estudios de caso, proyectos, aprendizaje por problema, e-learning).

T3. Cooperación Universidad – empresa: Contribución a la inserción profesional.

1. Rol socioeconómico de las pasantías en el país de origen y en el extranjero.
2. Reconocimiento de los diplomas y de los recorridos en la inserción profesional en Europa y América Latina.
3. Rol de las empresas en la construcción de nuevos perfiles socio profesionales.

El informe se presentó a los Consejos Directivo y Académico, EDUCOANDES, Ministerio de Educación Nacional e instituciones de todo el país y está dispuesta a toda la comunidad en la página Web del INTEP.

- En el 2008 se asistió al Consejo Nacional de Educación Superior – CESU

El CESU creado por la ley 30 de 1992 cumple funciones de coordinación, planificación, recomendación y asesoría, especialmente, propone políticas y planes para la educación superior, mecanismos para evaluar la calidad de las instituciones de educación superior y los programas.

Entre las principales actividades de CESU, fueron:

- Criterios de elección de los integrantes de Consejo Nacional de Acreditación CNA (alta acreditación de programas e instituciones).
- Criterios de elección de integrantes de CONACES
- Seguimiento de las actividades de CONACES y CNA
- Seguimiento a las pruebas ECAES
- Recomendaciones al crédito ACCES de ICETEX.
- Creación de la sala de Artes de Descongestión de CONACES.
- Articulación e integración en el sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior
- Distribución de los recursos al SUE, ley 30/92 artículo 87
- Fomento a la educación Técnica y Tecnológica. Análisis de sus fortalezas y debilidades.
- Recomendaciones a la política de calidad de la educación para el trabajo y desarrollo humano.
- Recomendaciones a la reglamentación de la ley de registro calificado Ley 1188 2008.
- Políticas de Ciencia y Tecnología COLCIENCIAS



Igualmente la Institución pertenece, a través de las directivas y profesores, a las diferentes organizaciones: Empresa de ASEO S.A. de Roldanillo (aprobado por el Consejo Directivo), ASORUT, Comité de convivencia social y comunitaria para contribuir a la seguridad alimentaria en Roldanillo, Comité Técnico de Agricultura Ecológica, Plan de Acción Biodiversidad CVC, CRES SUR PACÍFICO, Comité de Sanidad Vegetal del Valle, Consejo Territorial del municipio de Roldanillo, Regionalización como unidad académica del Centro de investigación y Extensión CIE, MAELA, Red Regional de Extensión o Proyección Social del Sur Occidente Colombiano, Red de Ceres del Valle, entre otras.

## 2.4 MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

### 2.4.1 Capacitación y formación a docentes y administrativos.

Siguiendo los lineamientos Nacionales e Institucionales de capacitación para una administración pública eficiente y eficaz se realizaron y asistieron a seminarios, talleres institucionales, diplomados presenciales y virtuales, en las Universidades de: Valle, San Buenaventura, Javeriana, Autónoma de Occidente, ICESI, ESAP, ICFES, CRES Sur Pacífico, ASORUT, SENA, Ministerio de Educación Nacional, Hacienda y Crédito Público, entre otros, se envió a docentes y administrativos a actualizarse en áreas específicas de su formación y funciones acorde al Plan de Capacitación y perfil de los funcionarios.

Se enviaron tres funcionarios: Control interno, la Coordinadora de la Unidad de Administración y contaduría, y el Contador del INTEP a Cali al Diplomado ofrecido por el CRES Sur Pacífico con el Ministerio de Educación Nacional; de Calidad para la Gestión Pública y MECI, Formación de Auditores Internos de Calidad, SISTEDA, Calidad para la Gestión Pública bajo el modelo norma Técnica NTGP: 1000 MECI. Se apoyaron en tiempo y matrícula a funcionarios que estudian en el INTEP, Universidad Antonio Nariño. Ver anexo capacitación 1.

Se cumplió con todos los requerimientos del SNIES, SPADIES, SICE, SIFF, SUIF para el cumplimiento de objetivos y toma de decisiones.

#### 2.4.1.1 Plan ambiental Institucional

Se realizaron charlas de sensibilización ambiental a toda la comunidad académica: administrativos, docentes y estudiantes, coordinados con los grupos de Cruz Roja, CLOPAP y Bomberos; se capacitó en salud ocupacional, implementos de protección y residuos sólidos, talleres de relajación, manejo de stress y clima laboral. Se atendieron los requerimientos de la brigada en camillas, extintores, alarmas, botiquín, señalización, puestos de reciclaje, entre otros.



#### 2.4.2 Inversiones:

Tanto con los recursos de funcionamiento, inversión y recursos de estímulos para el INTEP de parte del Ministerio de Educación.

- **Actualización Tecnológica:** Se dio prioridad en materia tecnológica: inversión de software para la academia y administración, actualización y compra hardware, la adquisición de desarrollos tecnológicos aportan a la eficiencia administrativa y académica y el aprendizaje de Internet como herramienta de conectividad con otros actores nacionales e internacionales.
- **Centro de Desarrollo Agropecuaria y Agroindustrial – CEDEAGRO:** Una constante en el quehacer institucional, es buscar los mecanismos y estrategias renovadoras del conocimiento que hagan de la formación de los profesionales técnicos un proceso acorde a las necesidades de la región y el país, para ello se fortalece el contacto directo con el sector productivo quienes nutren la orientación que se le da a los programas académicos, para tal fin en CEDEAGRO se desarrollaron los proyectos agropecuarios integrales con fines académicos, de investigación aplicada, extensión a la comunidad y capacitación al sector productivo.

Se invirtió en adecuaciones de laboratorios, mantenimiento de instalaciones: eléctricas, laboratorios, divisiones de planta de procesos, baterías sanitarias, instalaciones hidráulicas, cocheras, auditorio, cercos por \$160'000.000 (presupuesto INTEP 2008, incluye mano de obra, jornales y materiales); Por EDUCOANDES Infraestructura y dotación \$83'000.000.

- **Academia:** Se actualizaron tres salas de sistemas, compra de impresoras, equipos audiovisuales video proyectores, portátiles, aires acondicionados, equipos de laboratorio, pantallas LSD, video Ben, sonido para los auditorios, pupitres, mesas de computador, grabadoras, cámaras fotográficas, filmadoras profesionales, calculadoras científicas, vestuario de danzas.
- **Oficinas Administrativas y Académicas:** Se actualizaron equipos de sistemas, compra de impresoras, mejoramiento y mantenimiento de las instalaciones, Adquisición de licencias de software; Conectividad en Ceres Dovio. Se cumplió con los requerimientos SNIES, SPADIES, SUIF, SIIF y SICE.
- Se afilió ACIET - Asociación Colombiana de Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias - para beneficiarse de la capacitación y mejoramiento de procesos con asesorías externas.



- Biblioteca: Se actualizaron las suscripciones en revistas; Compra de libros para todos los programas por valor de \$10'000.000 y se han aumentado las posibilidades de consulta a través de intercambios de bibliotecarios.
- Sitio WEB: [www.intep.edu.co](http://www.intep.edu.co) Se rediseñó el sitio Web del INTEP cumpliendo a todos los requerimientos de gobierno en línea, la política antitrámites y de la administración y academia; Mantenimiento de redes administrativas y académicas.
- Infraestructura: Dando cumplimiento al plan, se hizo mantenimiento del Bloque Administrativo (Villa), Académico, Edificio Republicano, se invirtió en pintura, zonas verdes, plazoleta del bloque republicano, Cubierta con escenario y maya para el Coliseo cubierto, recarga extintores, compra de mobiliario, mantenimiento de redes eléctricas, hidráulicas, Internet, sistemas, equipos, muebles y enseres por valor de \$344'133.970 en el año

Mantenimiento, igualmente en la granja y CEDEAGRO se invirtió en jornales, reparación y adecuación de logística en: Baterías sanitarias, auditorio, planta de procesos, laboratorios, techos de cocheras, pintura de todas las instalaciones, redes eléctricas hidráulicas, mobiliario y equipos, por valor de \$ 160'000.000 en el año.

#### 2.4.3 Sistema Gestión de Calidad y MECI

En el segundo semestre del año 2008 se recibió acompañamiento de la Universidad Tecnológica de Pereira e INALCEC con los asesores Carlos Arturo Caro y Alejandro Ramos, para dar cumplimiento al plan estratégico, la implementación del MECI y Gestión de Calidad. Tres funcionarios realizaron el Diplomado en Cali de MECI y calidad con el CRES Sur Pacífico. (ver Anexo 1- capacitación).

Se alcanzaron las siguientes metas:

- Capacitación de tres funcionarios en Cali en MECI, SISTEDA, auditoria interna de calidad y la norma NTGP: 1000 con ICONTEC e INALCEC.
- Se definió la Política de calidad con sus objetivos del INTEP y se ajustó con los instrumentos y estrategias dadas en la capacitación, ésta se realizó con administrativos y docentes.
- Se socializó el mapa de procesos establecido para trece procesos, teniendo una visión más amplia de la Institución: Estratégicos, Misionales, apoyo y evaluación.





- Se realizó una auditoría interna y preauditoría externa de ICONTEC a los procesos de la Institución.
- Se socializó el código de ética contada la comunidad académica
- Ficha de procesos caracterizando los procesos de: Gerencia Estratégica, Sistema de Gestión de Calidad, Mercadeo y Promoción, Gestión Académica, Investigación y Extensión, Gestión del talento Humano, Gestión financiera presupuestal y contable, Gestión de compras, Gestión de Bienestar, Gestión documental, Gestión infraestructura, evaluación medición de la gestión.
- Los líderes de Gestión de Calidad y MECI socializaron la norma NTGP: 1000.
- Se alcanzaron todos los entregables del MECI y su implementación.

Este Modelo Estándar de Control Interno proporciona una estructura para el control a la estrategia, la gestión y la evaluación en la gestión, cuyo propósito es orientarla hacia el cumplimiento de sus objetivos institucionales y la contribución de éstos a los fines esenciales del Estado.

Con el propósito de que el INTEP pueda mejorar su desempeño institucional mediante el fortalecimiento del control y de los procesos de evaluación que deben llevar a cabo las Oficinas de Control Interno y Unidades de Auditoría Interna.

#### 2.4.4 Bienestar Institucional.

En el INTEP el concepto de Bienestar se encuentra ligado al de calidad de vida, a la formación integral y a la comunidad educativa. El concepto lleva implícita la idea de desarrollo humano, de formación integral y de progreso de cuantos conforman la colectividad educativa. En cuanto a la formación integral el bienestar aporta procesos que contribuyen a formar ciudadanos y personas éticas, que se integren a la cultura Institucional del INTEP, sensible a las manifestaciones artísticas, vitales, calificadas profesionalmente y capaz de afrontar creativamente desafíos. Con relación a la calidad de vida, el bienestar opera posibilitando espacios para que la vida de las personas (comunidad académica), se haga posible en las mejores condiciones. En cuanto se refiere a la construcción de la comunidad institucional, el bienestar apoya a la conformación de un ambiente, un modo de ser, una cultura y un ethos que facilite la auto-realización de las personas y el logro de la Misión Institucional.

En el área de salud se atendió en servicios médicos, laboratorio clínico, optometría, odontología, orientación psicológica, espiritual y se realizaron jornadas de vacunación. Se evaluaron los servicios teniendo un porcentaje alto de excelente y buena atención. (Ver encuestas Bienestar Universitario).



En el área de recreación y deportes se realizaron torneos Ínter semestrales de fútbol, fútbol de salón, voleibol, baloncesto, pimpón, banquetas, sapo y prácticas en pesas, natación y taekwondo.

El grupo de danzas (juvenil y niños) representó al INTEP en los CERES como en eventos externos de Instituciones Educativas, estatales y privadas en 31 presentaciones con 41 integrantes.

Se lleva el seguimiento de deserción estudiantil de los estudiantes, cuyas principales causas son: económicas, rendimiento académico, orientación profesional y cambio de residencia, se lidera el proyecto de SPADIES, cuyo objetivo es el seguimiento de la deserción.

Durante todo el año y aprobado por el Comité de Bienestar, se desarrollaron las diferentes actividades de integración: Semana Institucional, muestra empresarial, conferencias y exposiciones, culturales, deportivas, día del docente, estudiante, mujer, familia, novena de Niño Dios, paseo integración y día amor y amistad. Se hizo el seguimiento y evaluación de los talleres de formación humana, talleres de expresión artística y deportiva y servicio de la cafetería.

Se desarrolló el programa de formación en el ser, con la participación de psicólogos, el sacerdote que fundamenta el currículo desde la orientación profesional, en valores, competencias en ciudadanía, talleres de sensibilización, conocimiento personal, compromiso, clima laboral, participación, autoestima y toma de decisiones, tanto para la sede INTEP como CERES Dovio, Cali y Barragán, Quindío.

Los temas que se trataron durante el año fueron:

Código de Ética  
Diagnóstico y sensibilización  
Explorando Inteligencias  
Reconociendo y afrontando mis temores  
La Esencia de Mi Ser  
Construyendo Mis Metas  
Relacionándome con Mí Entorno  
Como Vivir Saludablemente  
La Convivencia  
Construyendo un Mundo de Paz  
Compromiso Profesional  
Motivación  
Liderazgo



Se realizó inducción y reinducción a la comunidad académica de los servicios de Bienestar Universitario y liderando el proceso de la encuesta del observatorio laboral, base de datos de egresados y coordinando, en equipo con las Unidades Académicas, la base de datos de sector productivo para cumplir con los indicadores del plan estratégico del Ministerio de Educación Nacional.

#### 2.4.5 Sistema de control interno.

El Control Interno es un proceso que lleva a cabo la Alta Dirección del INTEP y está diseñado para asesorar, apoyar y brindar asistencia a la rectoría y demás dependencias con una seguridad razonable, en relación con el logro de los objetivos previamente establecidos en los siguientes aspectos básicos: Efectividad, eficacia y eficiencia de las operaciones; confiabilidad de los reportes financieros y cumplimiento de leyes, normas y regulaciones, que enmarcan la actuación administrativa. Además de prevenir los riesgos, errores a los principios y normas del estado y la Entidad.

La Gerencia establece el Control Interno a través de la planeación, organización, dirección y ejecución de tareas y acciones que den seguridad razonable de que la misión institucional, objetivos y metas sean logrados.

En este año se adelantaron las siguientes actividades y logros:

Verificó la consolidación de los manuales de procesos y procedimientos según la guía para la racionalización de trámites, procesos y procedimientos de función pública, teniendo como base la NTCGP:1000:2004; Implementación, Desarrollo, seguimiento y Evaluación del mismo, se realizaron talleres, encuestas, auditorías de los procesos para evaluar su aplicabilidad, publicaciones del boletín Internotas, Ajuste del mapa de riesgos para contribuir con el cumplimiento de objetivos, controles de procesos, elaboración y seguimiento a planes de mejoramiento dando cumplimiento a la Directiva Presidencial 008 y Resolución 5580 de 2004; seguimiento a la utilización del sistema de quejas y reclamos fortaleciendo el control ciudadano, control de Gobierno en línea para generalizar el uso de tecnologías de información.

Establecimiento de controles y seguimiento para dar cumplimiento al Decreto 617 austeridad del gasto, implementación del sistema integrado de gestión en el proceso asignando y realizando seguimiento a la implementación del modelo en el INTEP, elaboración de todos los informes de evaluación de Control Interno para todas las entidades que lo soliciten, socialización de los valores institucionales, entre otros.



#### 2.4.6 Gestión presupuestal.

Presupuesto recaudado en el año 2008 \$3.218'833.622 aproximadamente. El presupuesto total aumentó en un 24.3% con respecto al año 2007 superior al aumento del I.P.C. del 2008.

Recursos del Balance excedentes \$213'900.000.

En este período se ejecuta el presupuesto de inversión con dos proyectos registrados y viabilizados en Planeación del Ministerio de Educación Nacional y Planeación Nacional:

1. Actualización de Salas de Cómputo con software licenciado para la academia por \$104'000.000.
2. Cubierta metálica para el parqueadero de la Institución por \$150'000.000.

Con el aumento en la cobertura, los recursos propios se aumentaron con respecto al año 2007 cumpliéndose y superando la meta estipulada por el Gobierno Central de \$717'333.358, año meta 2008.

Recaudo efectivo \$903'635.227.75 representando un aumento del 26% frente al 2007.

Porcentaje de ejecución total 100%

Composición del presupuesto: Recursos de la Nación 65%  
Recursos Propios 35%

La gestión presupuestal ha fortalecido el patrimonio de la Institución, con unos indicadores favorables de eficiencia, eficacia y uso razonable, responsable, transparente, de los dineros de Estado.

(Fuente: Oficina de Presupuesto).

#### 2.4.7 Programa Renovación de la Administración Pública - PRAP y Traspaso al orden territorial.

Según directiva presidencial No. 10 del 20 de agosto de 2002 y la ley 790 de 2002.

Para dar cumplimiento del artículo 20 de la ley 790 del 2002, se expidió el Decreto 1052 de 2006. Las Entidades Educativas que dependan del Ministerio de Educación Nacional serán descentralizadas... El INTEP ha entregado todos los documentos tanto al Departamento - Gobernación del Valle, Asamblea, Ministerio de Educación Nacional, para el proceso como: Presentación del INTEP, Plan de Desarrollo Institucional, Proyecto Educativo, Presupuesto aprobado y ejecutado



por la Nación y propios, Planta docente, administrativa, contratos, hora cátedra, ocasionales, programas académicos ofertados, pertinencia de los programas, relación con el sector productivo y todos los documentos relacionados con el proceso.

Se adelantaron los trámites para ser incluida la ordenanza por la Asamblea. El 8 de octubre sesionó la Asamblea en el INTEP para ser presentado el impacto e importancia de la Institución en el desarrollo y bienestar socioeconómico del país, a los Diputados y el 3 de diciembre se aprobó el primer debate quedando pendiente el segundo y tercero para el mes de abril de 2009.

Se evidenció que los diputados aún tienen vacíos en el proceso de traspaso sobre todo en la sostenibilidad de la institución, puesto que argumenta que las finanzas del Departamento están deficitarias y no hay posibilidades de estímulos salariales para el INTEP, dado que sus salarios están por debajo de la media Nacional y Departamental.

La diputada Amanda Ramírez está liderando el proyecto de descentralización y gestionó recursos de inversión por valor de \$200 millones de pesos para la vigencia 2009.

#### 2.4.8 Cumplimiento con Entidades de Control y del Estado.

Se cumplió con los mecanismos de regulación y control estatal garantizando la rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión con calidad, uso de los recursos, inversión, eficiencia, eficacia, transparencia, racionalización del gasto de las instituciones públicas del estado.

Se presentaron informes a:

- Contraloría General de la República
- Contabilidad Pública
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- Banco de la República
- Presidencia de la Republica
- Ministerio de Educación Nacional
- DIAN
- Dirección del Tesoro Nacional (DTN)
- Departamento Administrativo de la Función Pública
- Departamento de Planeación Nacional
- Comisión Nacional de Servicio Civil.
- Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de control interno contable.
- Congreso de la República
- Presidencia de la República



- Asamblea Departamental
- FODESEP
- ICFES
- Consejo Nacional de Acreditación
- Imprenta Nacional
- Unidad Administrativa especial nacional de derechos de autor.
- Archivo General de la Nación
- Ministerio de Comunicaciones
- Gobernación del Valle
- Universidad Tecnológica de Pereira
- Bot Asesores
- CESU
- Consejo Directivo
- Rendición de cuentas

Se adoptaron las medidas de austeridad de carácter obligatorio, como en: Servicios Públicos, Materiales y Suministros.

## 2.5 COBERTURA Y FINANCIACIÓN

Con la apertura del CERES, la articulación con la media técnica, los lineamientos nacionales y del Consejo Directivo de aumento de cobertura con calidad, como los estímulos al mérito académico y seguimiento del convenio con las alcaldías. Con estas estrategias se aumentó los estudiantes, pasaron de 1.000 promedio año 2007 a 1.200 promedio año 2008, lográndose recaudar la meta total de los recursos propios y con una deserción del 30% promedio. De esta deserción se lleva un seguimiento en la oficina de Bienestar y cada una de las unidades académicas, según encuestas y el programa SPADIES las principales causas son académicas y económicas.

Dando cumplimiento a la ley 30 de 1992 y políticas del Consejo Directivo se continuó con el Crédito Institucional; el 50% de la población estudiantil lo tomó, llegando a los estratos 1, 2 y 3. Se tiene un plan de mejoramiento de cartera y se han hecho gestiones con el Banco de la Mujer, inversiones Pichincha para ampliar las opciones de crédito y mermar el crédito institucional, se adquirió con Bancolombia un datáfono para pagos con tarjeta y darle más opciones de pago al cliente. Todo esto para mermar la deserción y brindarles la oportunidad a los jóvenes que puedan realizar sus estudios superiores por ciclos.

Se continuó con el convenio del ICETEX - ACCES en el INTEP y CERES Dovia, para los estratos 1 y 2, éste no ha tenido acogida en la comunidad estudiantil por: Monto de la matrícula, los requisitos, cronograma, cultura financiera de la región y



muchos codeudores se encuentran en las centrales de riesgos. Los créditos aprobados han tenido dificultades con los estudiantes en intereses, requisitos y pagos. Se socializó y se difundió tanto por la oficina de Créditos, Bienestar Estudiantil y Unidades, para que aprovechen este recurso, ya que el Gobierno a través del ICETEX ha flexibilizado los requisitos del codeudor y los intereses.

Con estas estrategias de apertura de CERES y estímulo de 30% por alcaldías por mérito académico y escasos recursos económicos, la demanda estudiantil aumentó del año 2007 al 2008. El Norte del Valle, radio de acción del INTEP, cuenta aproximadamente con 350.000 habitantes. Egresan anualmente por lo menos 1.400 bachilleres de los cuales llegaron alrededor de 540 inscripciones de estudiantes por semestre, siendo la más representativa el Municipio de Roldanillo con el 60% de las inscripciones; el promedio de ingresos de la población del Norte del Valle está por debajo de un salario mínimo legal vigente y el porcentaje de desempleo es superior al 20%. Se espera que la situación económica mejore y con el apoyo de las alcaldías, instituciones educativas, alianzas y empresas se promueva la formación técnica y tecnológica que requiere el país y continúe mejorando la demanda y disminuyendo la deserción.

| <b>AÑO</b> | <b>SEMESTRE</b> | <b>ESTUDIANTES PROMEDIO</b> |
|------------|-----------------|-----------------------------|
| 2007       | Primer          | 990                         |
|            | Segundo         | 1.128                       |
| 2008       | Primer          | 1.203                       |
|            | Segundo         | 1.300                       |

Se gestionó y promocionó los programas y servicios ante las alcaldías, CERES, empresas y colegios para motivar estudiantes al ingreso de los diferentes programas académicos. Además de actualizar el portafolio y de una buena promoción y mercadeo Institucional en los colegios y empresas apoyado por las unidades académicas y administrativas.

## 2.6 INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN A LA COMUNIDAD.

La coordinación promueve, gestiona e incentiva procesos de investigación y proyección social que impulsan el desarrollo tecnológico, económico y social de la región a través de un trabajo interdisciplinario para fortalecer los procesos pedagógicos del INTEP de tal manera que el medio los conozca y se beneficie de ellos.



Con el Sena se ofrecieron cuatro (4) cursos con 328 estudiantes. Entre los proyectos coordinados, socializados y desarrollados en esta vigencia están:

- Selección una línea avanzada de tomate (Lycopersicon esculentum mill) con tolerancia a plagas y resistencia a enfermedades, en el Centro de Desarrollo Agroindustrial del INTEP en Roldanillo, Valle.
- Implementación del sistema de embolsado de frutos con polietileno para el control del barrenador del fruto del tomate neoleucinodes elegantalis (guenée) en el cultivo de tomate, I. esculentum mill en la granja de Cedeagro INTEP Roldanillo, Valle.
- Producción comercial de plántulas seleccionadas de maracuyá amarillo (passiflora edulis f. flavicarpa) en la granja CEDEAGRO del INTEP Roldanillo.
- Comportamiento del cultivo de higuierilla como estructura de tutorado en cultivo de maracuyá amarillo. (passiflora edulis f. flavicarpa) en el centro de desarrollo agroindustrial del INTEP en Roldanillo-valle
- Asesorías y pasantías de estudiantes con el sector productivo
- Implantación de cinco proyectos fomento productivos con los padres de familia de los estudiantes de la unidad de administración del INTEP Roldanillo valle.
- Utilización de estevia (stevia rebaudiana bertonii), un endulzante natural en la fabricación de productos lácteos fermentados (yogurt y kumis) en la planta agroindustrial del INTEP de Roldanillo.
- Convivencia social y comunitaria para contribuir a la seguridad alimentaria y mejor ambiente a familias de escasos recursos económicos del municipio de Roldanillo, Valle.
- Determinación de los agentes causales de morbilidad y mortalidad en la explotación porcícola de CEDEAGRO en Roldanillo, Valle.
- Implementar una distribución del software libre linux en live - cd como alternativa económica y apoyo a los procesos académicos del INTEP de Roldanillo
- Mejoramiento de los indicadores reproductivos del ganado porcino en la granja CEDEAGRO en Roldanillo, Valle.





- Prevalencia de los parásitos gastrointestinales en una población de bovinos en la hacienda la laurentina en el municipio de Roldanillo, Valle
- Impacto socioeconómico y académico de la aplicación del modelo de educación por competencias en el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo.
- Participación en la convocatoria nacional para la cofinanciación de programas y proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación para el sector agropecuario por cadenas productivas con énfasis en oferta alimentaria, 2008
- Establecimiento de un banco de germoplasma y un programa de mejoramiento genético del maracuyá amarillo (*passiflora edulis f. flavicarpa*) para suplir la necesidad de material vegetal certificado en la siembra en 100 hectáreas de 30 productores del distrito de riego Rut en el Norte del Valle del Cauca que eleve la productividad y competitividad frente al TLC y los mercados de exportación.
- El estudio, análisis e investigación de los problemas concretos de la comunidad, mediante el ejercicio de funciones académicas docentes e investigación, proyección social y prestación de servicios a la comunidad es un claro compromiso que la Institución tiene con la sociedad.

#### 2.6.1 Venta de servicios en formación continua

Se continuó con:

- Programa de inglés de 12 niveles con 240 estudiantes distribuidos en los diferentes niveles
- Regencia de Farmacia convenio con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia con 12 estudiantes
- Curso básico de sistemas de 40 horas para 29 reclusos de la cárcel de Roldanillo.

A través de la Fundación y de los programas académicos y proyectos en Granja CEDEAGRO se atendieron aproximadamente 3.500 personas.

Prácticas empresariales desde la Unidad Administración y Contaduría con estudiantes de los programas de Contabilidad y Costos, Secretariado Ejecutivo Sistematizado y Administración de Empresas.

Pasantías de los diferentes programas en las empresas de la región, realizando diagnósticos, aportando mejoramiento de procesos y planes de mejoramiento que contribuyen significativamente al sector y a su experiencia como técnicos y tecnólogos.



Apoyo permanente a las diferentes empresas de la región en logística para realización de eventos, capacitación y convenios para las pasantías.

### 2.6.2 FUNDAINTEP

Ofreció apoyos y educación no formal en:

- Criminalística y Ciencias Forenses
- Creación de seis cooperativas en los Municipios de la Unión, Bolívar, Zarzal, Roldanillo y corregimiento de Naranjal.
- Capacitación en el área de sistemas, manejo de archivo, inglés, contabilidad y mantenimiento de computadores a funcionarios de alcaldías y entidades empresariales de la región.
- Inseminación Artificial porcina
- Proyecto de Cerdas de Cría
- Venta de servicios en Planta de Procesos Agroindustriales.
- Apoyos a INTEP, CERES, EDUCOANDES en capacitación y eventos.
- Apoyo al Docente Reynel Escarria en Cuba en el Seminario de transferencia de Embriones
- Firmas de convenios con la Gobernación de Valle para la elaboración de censos agropecuarios en los 42 municipios del departamento.
- Convenio con la Alcaldía de El Dovio para aplicar el proyecto de 200 millones para fortalecer Ceres

### 2.6.3 CEDEAGRO.

Se continuó con los proyectos comerciales, académicos, investigación y transferencia tecnológica, algunos de ellos son:

- Vivero
- Inseminación Artificial en Porcinos
- Cultivos Comerciales
- Levante y cría de cerdos
- Mejoramiento de la raza porcina en machos
- Especies Menores
- Producción de concentrados para la sostenibilidad de la granja
- Producción de Compostaje
- Especies nativas de cítricos
- Campañas de sanidad vegetal
- Capacitación a pequeños empresarios agropecuarios
- Atención a universidades, colegios, e instituciones para conocer los proyectos
- Cultivo de maracuyá, Mejoramiento de la semilla de maracuyá



- Manejo reciclaje de basuras, entre otros.....

Estos proyectos son liderados por docentes, administrativos y estudiantes, cuentan con registros, seguimiento e informes dados a los Consejos Directivo y Académico, en impacto a la comunidad, ingresos y costos y planes de mejoramiento.



## **CONCLUSIONES**

El modelo de plan estratégico 2008 - 2012 del Ministerio es estándar, el cual debe ser ajustado conforme a las realidades socio económicas de cada una de las instituciones publicas del país, se tienen grandes dificultades en: venta de servicios diferentes a matriculas, programas 100% virtuales, incorporación y flexibilidad presupuestal en gestión de proyectos.

Sin embargo el INTEP logra una calificación por encima de 100% (ver anexo 3 – Plan de Estímulos), dándole el Ministerio de Educación Nacional recursos por valor de \$180 Millones, pero estos estímulos fueron legalizados en el mes de diciembre, teniéndose muchos limitantes y poco tiempo para su ejecución, terminando con éxito este plan aprobado por el MEN y Consejo Directivo.

Se invirtió en la implementación de SIGC se respondió a la capacitación teniendo que seguir socializando, apropiando la norma NTGP: 1000:2004 y ajustando el sistema a la eficiencia eficacia y efectividad del servicio, articulando el MECI, SISTEDA y soportes legales de la educación superior.

En el INTEP su mayor riqueza es el talento humano calificado, comprometido, que ha visionado y desarrollado la labor de formación de técnicos, tecnólogos profesionales, que necesita el país, tanto local, regional como internacionalmente, por lo tanto, requiere un alto nivel de calidad y capacitación que se trabaja continuamente por un mejoramiento permanente.

Se han hecho grandes esfuerzos en los CERES junto con las alcaldías e inversiones para el aumento de cobertura, se debe continuar con políticas agresivas para el próximo año con el apoyo del Consejo Directivo, Ministerio de Educación Nacional, Gobernación del Valle, entre otros. Es crítica la situación del Ceres Barragán, puesto que financieramente no es viable para el operador - Universidad La Gran Colombia y de entregar los programas se vería afectado el INTEP presupuestamente en el cumplimiento de sus metas.

La labor de los Centros Comunitarios de Educación Superior - CERES está bien soportada teóricamente para el aumento de cobertura en las zonas de difícil acceso y alto riesgo, pero administrativamente y logísticamente el apoyo no es suficiente puesto que no es autosostenible y la calidad es costosa, es necesario continuar fortaleciendo la alianza y apoyos más concretos del ente territorial.



Se lograron 200 millones de pesos, recursos por inversión ante el ente territorial presupuesto del Departamento del Valle del Cauca, vigencia 2009 para la descentralización administrativa, académica y presupuestal y así fortalecer el futuro de la Institución.

Para ser eficientes con la gestión académica y administrativa, se atendieron: 2.503 alumnos formales; más de 3.500 personas en extensión a la comunidad; 800 personas aproximadamente en Educación Continua, la gestión financiera en el año 2008 aumentó por los recursos propios y gestión de proyectos,

| <b>INDICADORES</b>   |                 |      |
|--|-----------------|------|
| <b>PRESUPUESTO vs. ESTUDIANTES</b>                             |                 |      |
| TOTAL PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2007                           | \$3.218'833.622 |      |
| TOTAL ALUMNOS FORMALES POR AÑO                                 | 2.503           |      |
| COSTO POR ALUMNO   | \$ 1.285.990    | 100% |
| MATRÍCULA PROMEDIO SEMESTRE                                    | \$ 365.000      | 28%  |
| FINANCIACIÓN ESTATAL POR ALUMNO                                | \$ 920.990      | 72%  |
| COSTO EN EDUCACIÓN FORMAL, NO FORMAL Y EXTENSIÓN (POR PERSONA) | \$ 473.149      |      |

**MANDINA QUIZZA TÓMICH**  
Rectora

Amparo S.



## **A N E X O S**



**ANEXO 1**  
**CAPACITACIÓN DE**  
**ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES**



**ANEXO 2**  
**CALIFICACION DE PLAN ESTARATEGICO MEN**





**ANEXO 3**  
**PLAN DE ESTÍMULOS 180 MILLONES**



**ANEXO 4**  
**REGISTRO FOTOGRÁFICO**